

LA HERRAMIENTA ARQUEOLÓGICA¹⁸

Tomás Sánchez Amaya
Francisco Antonio Arias Murillo

La presente investigación hace uso metodológico, en un primer momento, de la propuesta arqueológica en tanto “caja de herramientas”, entendiéndola como un instrumental que permite la articulación de la descripción y el análisis de diversos saberes referidos a los objetos de la pesquisa (educación y pedagogía), saberes –y prácticas– que circulan a través de múltiples modalidades de enunciación y que sugieren, asimismo, disímiles perspectivas de análisis, en orden a percibir sus condiciones de realidad, de emergencia, de institucionalización, de permanencia, de transformación, de existencia, de formalización, etc.

Tres apartados constituyen la puesta en escena de la arqueología como herramienta metodológica: primero, una caracterización

18 Lo consignado en el presente apartado investigativo deriva de una plataforma teórico-metodológica constituida, en principio, por las metodologías de tres tesis doctorales desarrolladas en el marco de la Línea Educación y Pedagogía: Saberes, Imaginarios e Intersubjetividades, del programa de doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde. Los documentos en mención son: “Aproximación a un estudio genealógico de la evaluación educativa en Colombia, segunda mitad del siglo XX” (versión inédita, 2008), de Tomás Sánchez Amaya (esta es la fuente original de la cual emanan la mayoría de los desarrollos metodológicos aquí presentados); “Del encierro al paraíso. Imaginarios dominantes en la escuela colombiana contemporánea: una mirada desde las escuelas de Bogotá” (versión inédita, 2007), de Elsa María Bocanegra Acosta; “La emergencia del hombre en la formación de maestros en Colombia: segunda mitad del siglo XX”, de Francisco Antonio Arias Murillo (versión inédita, 2010). La plataforma metodológica en mención se elaboró a partir de los desarrollos teóricos de Foucault (fundamentalmente primera etapa de su pensamiento), abierta al diálogo con una multiplicidad de miradas y perspectivas que se han aproximado –o alejado–, pero que, en todo caso, han permitido nuevas miradas sobre objetos no percibidos porque se hallan quizá *demasiado en la superficie de las cosas*.

general; segundo, la concreción de unas tareas específicas; tercero, una descripción del modo de proceder en el análisis.

Condiciones generales de la Arqueología

La arqueología como dispositivo metodológico de investigación, es una herramienta que ofrece una gama plural de condiciones de posibilidad para el desarrollo de indagaciones sobre diversos ámbitos: saberes, poderes, sujetos, objetos..., marginales y/o marginados, de los cuales es posible derivar crónicas históricas (Quiceno,2003), relatos, saberes, formas diversas de decir y de contar, que subyacen a las prácticas sociales efectivas. En estas irrupciones discursivas es posible percibir la presencia de diversas modalidades de saber¹⁹, de relaciones de poder, de modalidades de sujetos –y de objetos–; en estas nuevas emergencias –formaciones y/o transformaciones– los sujetos, los objetos, los saberes y los poderes son, a la vez, constituidos y constituyentes²⁰.

19 Por saber, siguiendo los lineamientos de Foucault (1977, pp. 306-307) podemos entender: “aquello de lo que se puede hablar en una práctica discursiva que así se encuentra especificada: el dominio constituido por los diferentes objetos que adquirirán o no su estatuto científico”, por ejemplo, el saber sobre la educación, el saber sobre la pedagogía, el saber sobre el maestro, etc.; “el espacio en el que el sujeto puede tomar posición para hablar de los objetos de que trata en su discurso”, los saberes dichos de tantos modos y dispersos en los diferentes registros (trabajos de investigación); “el campo de coordinación y de subordinación de los enunciados en que los conceptos aparecen, se definen, se aplican y se transforman”, por ejemplo, el conjunto de discursos establecidos acerca de un objeto cualquiera (escuela, pedagogía, educación...) y las modalidades como se pueden integrar nuevas construcciones y elaboraciones teórico-prácticas; un saber es aquello que “se define por posibilidades de utilización y de apropiación ofrecidas por el discurso”, por ejemplo, el conjunto de los puntos de articulación con o sobre otros discursos o sobre otras prácticas discursivas o no discursivas. El saber no existe “sin una práctica discursiva definida; y toda práctica discursiva puede definirse por el saber que forma”, esta última razón permite hablar de un saber sobre la escuela, sobre las didácticas, sobre los sujetos, sobre las instituciones, etc., referidos, para la indagación realizada, tanto al objeto *educación* como al objeto *pedagogía*. El saber, al decir (De la Fuente y Messina), “constituye aquella experiencia social que, aunque no se inscriba de manera elocuente en algún enunciado concreto, sí puede ser reconstruida a partir de una descripción de las líneas de visibilidad y de enunciación que caracterizan la masa discursiva [trabajos de investigación de maestría y doctorado] de un período [determinado]” (2003, p. 6).

20 Foucault (1980, p. 15) plantea una interesante hipótesis referida a las condiciones de posibilidad de abordar ese tipo de historias: “La hipótesis que me gustaría formular es que en realidad hay dos historias de la verdad. La primera es una especie de historia interna de la verdad, que se corrige partiendo de sus propios

La reconfiguración permanente de todos estos elementos, es lo que faculta para señalar, también, que la arqueología renuncia a la concepción trascendental de la historia, es decir, no pretende hacer la descripción de una historia lineal y evolutiva que signaría unas génesis y teleologías determinadas (no busca un *origen y un final* de las cosas, de las relaciones o de los discursos); se aparta de las formas extremas de teleología y causalismo, no busca desentrañar las intencionalidades o finalidades ni las causas últimas de los objetos indagados; renuncia a las férreas concepciones de evolución y progreso lineales en las cuales la ciencia, el saber se desarrollarían por acumulación permanente; evita plantear la totalidad como ámbito al que ha de orientarse el pensamiento detrás de lo cual estaría la presencia de un actor principal, un macro-sujeto racional.

La arqueología, según señala Bocanegra (2007) es el método de análisis del discurso que investiga el conjunto de reglas que determinan las relaciones múltiples entre los enunciados que constituyen el saber en una época, pero también nos permite, determinar la recurrencia discursiva; en esta investigación, por ejemplo, se analizan los enunciados y las modalidades enunciativas que prefiguran un saber situado (histórica y socialmente) acerca de

principios de regulación: es la historia de la verdad tal como se hace en o a partir de la historia de las ciencias. Por otra parte, creo que en la sociedad, o al menos en nuestras sociedades, hay otros sitios en los que se forma la verdad, allí donde se define un cierto número de reglas de juego a partir de las cuales vemos nacer ciertas formas de subjetividad, dominios de objeto y tipos de saber. Por consiguiente, podemos hacer a partir de ello una historia externa, exterior de la verdad". Estos planteamientos permiten colegir, que no solamente el sujeto produce o funda el conocimiento, sino que aquél es también, producido, fundado y refundado por este, constituido y re-constituido por el conocimiento. "Sería interesante, que intentáramos ver cómo se produce, a través de la historia, la constitución de un sujeto que no está dado definitivamente, que no es aquello a partir de lo cual la verdad se da en la historia, sino al de un sujeto que se constituyó en el interior mismo de ésta y que, a cada instante, es fundado, y vuelto a fundar por ella". Así las cosas, historia, conocimiento, sujeto, saber, poder..., se hallan, pues, en constante transformación "a través de un discurso tomado como un conjunto de estrategias que forman parte de las prácticas sociales" (1980, pp. 14-15). Estas hipótesis propuestas por Foucault, refuerzan aquella otra esgrimida en Orden del discurso: "en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y terrible materialidad" (2005, p. 11). Aquí se empieza a dejar ver la cuestión de la "política del discurso", de los regímenes de verdad que circulan en las diferentes sociedades (Cf. Sánchez, 2008).

la educación y la pedagogía. “Por lo tanto, señala Bocanegra, lo que se determina –a través del análisis arqueológico– es la relación de coexistencia de los enunciados, su diferencia y dispersión, las posibilidades estratégicas que constituyen una red teórica particular y la manera como el enunciado se convierte en prácticas, imágenes, instituciones o conductas sociales (papel del discurso)”.

Como herramienta metodológica la arqueología permite determinar las condiciones de posibilidad del saber (Castro, 2004); es un método de análisis de los discursos y de las prácticas, o mejor, de las prácticas discursivas²¹, que indaga –como ya se ha referido– por el conjunto de reglas generales, relativas a las relaciones entre los enunciados²² (en la pesquisa realizada, v. gr., los enunciados aprendizaje, competencias, evaluación, formación, prácticas...) que en una plural trama de relaciones (presencia, coexistencia...) constituyen los objetos²³ (educación y pedagogía). El trabajo arqueológico puesto en funcionamiento en la investigación opera sobre unos recortes histórico-sociales determinados (Colombia, década 2000-2010).

En cuanto arsenal metodológico para la descripción de enunciados, define las reglas, las transformaciones y los umbrales que acompañan los discursos y las prácticas, en contraposición a la noción unitaria y totalizante de un discurso omnicomprensivo,

21 Foucault señala que práctica discursiva es el “conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa” (1977, p.198).

22 Una aproximación conceptual al enunciado y al archivo (almas de la arqueología) se realizará en el segundo apartado de esta descripción metodológica.

23 Por objetos se podría entender los elementos constituyentes de una práctica, de un discurso, de una práctica discursiva o no discursiva; la sumatoria de los elementos que configuran, por ejemplo, el discurso de lo pedagógico o de lo educativo, para el caso de la investigación emprendida. El objeto lo configuran: las condiciones históricas para que se pueda “decir de él algo”, para que varios sujetos puedan decir cosas diferentes, las condiciones para que se inscriba en un dominio de parentesco con otros objetos, para que trame con ellos relaciones de semejanza, de vecindad, de alejamiento, etc.; estas relaciones (internas, externas, primarias, secundarias, discursivas) se establecen entre “instituciones, procesos económicos y sociales, formas de comportamiento, sistemas de normas, técnicas, tipos de clasificación, modos de caracterización”. Tales relaciones “le permiten aparecer, yuxtaponerse a otros objetos, situarse con relación a ellos, definir su diferencia, su irreductibilidad, y eventualmente su heterogeneidad, en suma, estar colocado en un campo de exterioridad” (Foucault, 1977, pp. 73-74).

siempre lineal y en permanente desarrollo (Ceballos, 2000). Esta herramienta metodológica, permite la restitución del valor del documento, lo trata como monumento, a fin de determinar la ley de existencia de los enunciados y sus regímenes de coexistencia (con otros enunciados y con otras prácticas discursivas o no discursivas). Se ocupa entonces, de la descripción intrínseca del monumento²⁴, del análisis de lo efectivamente dicho, sin buscar un *probablemente dicho*; funciona sobre dominios referidos no a la ciencia, a los grandes relatos, sino a los saberes (principalmente los marginados, ignorados, relegados, desconocidos); establece el carácter discontinuo de la historia; restituye al enunciado su carácter de acontecimiento; reclama para el saber un dominio autónomo, independiente del sujeto (Cf. Morey, 1993. pp. 184-185).

La arqueología pretende un análisis histórico escindido *del sujeto fundador* (pues, se nos ha hecho creer, que es siempre el sujeto –un sujeto trascendental– quien crea, recrea, produce, reproduce, representa, transforma, usa, pone en funcionamiento..., el saber). “Actualmente, sostiene Foucault, cuando se hace historia –historia de las ideas, del conocimiento o simplemente historia– nos atenemos a ese sujeto de conocimiento y de representación como punto de origen a partir del cual es posible el conocimiento y la verdad aparece” (1980, p. 14).

24 “La arqueología, señala Foucault, pretende definir no los pensamientos, las representaciones, las imágenes, los temas, las obsesiones que se ocultan o se manifiestan en los discursos, sino esos mismos discursos en tanto que prácticas que obedecen a unas reglas. No trata el discurso como *documento*, como signo de otra cosa, como elemento que debería ser transparente pero cuya opacidad importuna hay que atravesar con frecuencia para llegar, en fin, allí donde se mantiene en reserva, a la profundidad de lo esencial; se dirige al discurso en su volumen propio, a título de *monumento*”. Por ello, el mismo autor señala –a renglón seguido– que la arqueología “no es una disciplina interpretativa: no busca “otro discurso más escondido”, negándose por ello a ser “alegórica”. Castro (2004, p. 100) siguiendo los desarrollos teóricos de Foucault señala, en relación con los documentos entendidos como monumentos: “Los problemas planteados por la transformación teórica en el campo del análisis histórico de la que forma parte la arqueología se pueden resumir en el cuestionamiento del documento. El documento no es más esta materia inerte a partir del cual la historia trata de reconstruir lo que los hombres han dicho o hecho; ahora se busca definir el tejido documentario según sus unidades, sus conjuntos, sus series, sus relaciones. De este modo, la arqueología no se ocupa de los discursos como documento, como el signo de otra cosa, sino como monumento, es decir, según su descripción intrínseca”.

La arqueología se despoja asimismo, del tema de *la historia continua*, para pensarla en términos de discontinuidad, de ruptura, de saltos, de choques, de fuerzas, de pliegues, de intersticios, de quiebres..., bajo la clave de la diferencia y el acontecimiento²⁵, en la que son fundamentales conceptos como: umbrales, rupturas, límites, transformaciones (Morey, 1993). La arqueología, entonces, empieza por realizar un trabajo negativo, pues, busca “liberarse de todo un juego de nociones que diversifican, cada una a su modo, el tema de la continuidad” (Foucault, 1977, p. 33).

Las tareas fundamentales en la arqueología

La puesta en escena de la arqueología como herramienta teórico-metodológica demanda el abordaje de unas tareas necesarias e ineludibles: establecimiento de las regularidades discursivas; descripción del enunciado y del archivo; descripción arqueológica propiamente dicha.

Establecimiento de las regularidades discursivas

Para el desarrollo de esta tarea, se precisó desde las características mismas de la investigación, la determinación, en

25 Si la arqueología es concebida como “una descripción de los acontecimientos discursivos” y, la tarea de la filosofía consiste en “diagnosticar lo que acontece, la actualidad”, es claro que acontecimiento ocupa un lugar relevante tanto para la arqueología como para la actividad filosófica; ellas operan sobre lo que efectivamente acontece. El acontecimiento, señala Castro (pp. 19-20), tendría varios sentidos: -Primero: acontecimiento como novedad o diferencia (novedad histórica, instauración de nuevas formas de regularidad); en el análisis propuesto, por ejemplo, la emergencia de diferentes modalidades enunciativas relativas a un enunciado tanto en el objeto educación como en el objeto pedagogía. -Segundo: acontecimiento como práctica histórica (regularidad histórica de las prácticas – objeto de la descripción arqueológica–); emergencia de nuevas prácticas a partir de los discursos instituidos. Tercero: acontecimiento como relación de fuerzas (en el sentido nietzscheano), las fuerzas que entran en juego en un momento histórico determinado, en un acontecimiento, obedecen no a un destino, ni a una mecánica, sino al azar de la lucha. “Las luchas en la historia, se llevan a cabo a través de las prácticas de las que se dispone, pero, en este uso, ellas se transforman para insertarse en nuevas tácticas y estrategias de la lucha”. Cuarto: acontecimiento como posibilidad, método de trabajo histórico que permitiría aconteccionalizar (contar, describir acontecimientos); describir, por ejemplo, lo que acontece con la investigación en educación y pedagogía en Colombia en la época histórica referida.

primera instancia, de la unidad (o mejor) de las unidades de análisis que yacen dispersas en el conjunto de monumentos (documentos), manifiestos, según Foucault (1970, p. 43), en “todos los enunciados efectivos (hayan sido hablados y escritos), en su dispersión de acontecimientos y en la instancia que le es propia a cada uno” (la multiplicidad de acontecimientos en el espacio del discurso general del objeto investigado).

Por medio de la arqueología, en tanto “*descripción pura de los acontecimientos discursivos* como horizonte para la búsqueda de las unidades que en ellos se forman” (p. 43), se rastrearon las formas de decir educación y pedagogía en las indagaciones analizadas, a través de una amplia modalidad de enunciaciones que refieren a aquellas. Determinadas tales unidades (educación y pedagogía), fue preciso dejarlas en suspenso a fin de “restituir al enunciado su singularidad de acontecimiento”, para mostrar su discontinuidad y “verlo surgir en su irrupción histórica”, asistir a su emergencia, determinar, de este modo, la pluralidad de enunciados. El análisis del campo discursivo permitió identificar los enunciados en su singularidad, en sus condiciones de existencia, de sus correlaciones, de sus inclusiones y/o exclusiones. El balance de enunciados puso de manifiesto el cuestionamiento aquél: “¿Cómo es que ha aparecido tal enunciado y ningún otro en su lugar?” (Foucault, 1977, p. 44).

Acto seguido se procedió al *análisis de las formaciones discursivas*; esto es, a determinar el “sistema enunciativo general al que obedece un grupo de actuaciones verbales” (p. 96). Asistir a la irrupción de una formación discursiva, en el evento en que pueda “establecerse entre un grupo de enunciados una regularidad [dispersión]”.

En los documentos analizados, por ejemplo, en el dominio *pedagogía*, se encontró el registro del enunciado “sujetos” en 86 fuentes diferentes, bajos diversas modalidades enunciativas: maestro, estudiante, guía, tutor, profesor, padres de familia, docente, entre otros. El análisis de las formaciones discursivas permitió identificar las condiciones que Foucault señala: correlación entre el análisis del enunciado y la formación discursiva, correlación que se mostró en la recurrencia de los enunciados; y, pertenencia del enunciado a una formación discursiva determinada; didácticas, prácticas, procesos

de aprendizaje..., por ejemplo, remitían, en su mayoría y en gran número, al dominio del objeto pedagogía²⁶.

Posteriormente se examinaron *las reglas de formación de los objetos de un discurso*, sus condiciones de aparición histórica, “haciendo valer el carácter de acontecimiento que tienen los enunciados que constituyen, en su especificidad de tales, los discursos” (Morey, pp. 197-198). La recurrencia de ciertas modalidades enunciativas permitió la configuración de agrupaciones de enunciados que en su conjunto perfilan los objetos de investigación (educación y pedagogía).

El momento de análisis de la formación de los objetos permitió: localizar las superficies primeras de emergencia de los objetos (espacios de emergencia para su posterior designación y análisis); descubrir sus instancias de delimitación (instituciones, sujetos, saberes, prácticas, obras, ámbitos, referidas a un dominio dado); analizar las rejillas de especificación (unión, separación, oposición, entronque, reagrupación, clasificación, derivación...), de las modalidades enunciativas. Estos análisis permitieron responder, a través de los objetos educación y pedagogía, a aquella cuestión: ¿por qué este objeto y no cualquier otro en su lugar?

Una cuarta etapa consistió en la determinación de la *formación*

26 En relación con las formaciones discursivas, Foucault plantea cuatro hipótesis básicas: -“los enunciados diferentes en su forma, dispersos en el tiempo, constituyen un conjunto si se refieren a un solo y mismo objeto” (v. gr., Las modalidades enunciativas arriba referidas a la pedagogía). Definir la individualidad de un conjunto de enunciados consistirá en describir su dispersión, captar todos los intersticios que los separan, medir las distancias que reinan entre ellos, formular su ley de repartición (pp. 53-54); -es necesario determinar el carácter constante de la enunciación, su *estilo*, su forma y tipo de encadenamiento. Habría que caracterizar e individualizar “la coexistencia de esos enunciados dispersos y heterogéneos; el sistema que rige su repartición, el apoyo de los unos sobre los otros, la manera en que se implican o se excluyen, la transformación que sufren, el juego de su relevo, de su disposición y de su remplazo” (p. 56); -establecer los grupos de enunciados, determinando el sistema de los conceptos permanentes y coherentes que en ellos se encuentran en juego, “analizar el juego de sus apariciones y de su dispersión” (p. 57); -determinar la identidad y persistencia de los temas. En caso de poderse describir la dispersión entre los enunciados; una regularidad en los tipos de enunciación, los objetos, los conceptos y las elecciones temáticas, se estaría, señala Foucault, frente a una *formación discursiva*, o mejor, frente a unas reglas de formación discursiva, “condiciones a que están sometidos los elementos de esa repartición (objetos, modalidad de enunciación, conceptos, elecciones temáticas). Las reglas de formación son condiciones de existencia (pero también de coexistencia, de conservación, de modificación y de desaparición) en una repartición discursiva determinada” (pp. 62-63).

de las modalidades enunciativas, en la perspectiva de “caracterizar el régimen de enunciación de un discurso en su dispersión”. Este análisis permitió determinar: el estatuto del hablante (por ejemplo, las diversas modalidades enunciativas que configuraron el enunciado sujetos: maestros, estudiantes, tutores, niños, niñas...); los ámbitos institucionales que circundan al hablante (las formas de escuela, los espacios público y privado, la ciudad...); la posición de sujeto (interrogante, oyente, observador, productor, intermediario...). Ello permitió responder a la pregunta: ¿por qué esta enunciación y no otra en su lugar?

Un penúltimo paso permitió el análisis de la *formación de conceptos*, con el objeto de “describir la organización del campo de enunciados en el que aparecen y circulan” los conceptos (p. 92). Se identificaron aquí diversas formas de sucesión de los enunciados (series enunciativas, tipos de dependencias, esquemas de combinación); sus formas de coexistencia (campo de presencia, campo de concomitancia, dominios de memoria); los procedimientos de intervención (técnicas de reescritura, métodos de transcripción, modos de traducción, maneras de delimitación, modos de transferencia, métodos de sistematización...). “Este haz de relaciones, señala Foucault, es lo que constituye un sistema de formación conceptual” (p. 97).

Finalmente se procedió a *determinar la formación de las estrategias*, esto es, ciertas organizaciones de conceptos, ciertos agrupamientos de objetos, ciertos tipos de enunciación, que forman, según su grado de coherencia, rigor y estabilidad, temas o teorías. Cualquiera que sea el nivel formal de los agrupamientos, temas o teorías, Foucault los llama convencionalmente “estrategias” (Cf. pp. 105-116). La determinación de la formación de las estrategias permitió identificar asimismo: los puntos de difracción posibles del discurso (puntos de incompatibilidad, puntos de equivalencia, puntos de enganche de una sistematización); las instancias específicas de decisión (elecciones analíticas realizadas entre las posibles); y, la *función* que debe ejercer el discurso estudiado en un *campo de prácticas no-discursivas* (régimen y procesos de apropiación del discurso).

Descripción del enunciado y del archivo

Para el buen curso de los análisis se requirió tener como punto de partida la precisión de la terminología arqueológica: *enunciado, discurso, formación discursiva...*²⁷.

El enunciado es la unidad fundamental del trabajo arqueológico. “A primera vista, señala Foucault, aparece el enunciado como un elemento último, que no se puede descomponer, susceptible de ser aislado por sí mismo y capaz de entrar en un juego de relaciones con otros elementos semejantes a él. No sin superficie, pero que puede ser localizado en unos planos de repetición y en unas formas específicas de agrupamiento. Grano que aparece en la superficie de un tejido del cual es el elemento constituyente. Átomo del discurso”, “la unidad elemental del discurso” (p. 133).

El enunciado es una unidad idéntica pero diferente a la proposición (de los lógicos), a la frase (de los gramáticos), a los *speech act* (de los analistas); es “el soporte o la sustancia accidental: en el análisis lógico, es lo que “queda” cuando se ha extraído y definido la estructura de proposición; para el análisis gramatical, es la serie de elementos lingüísticos en la que se puede reconocer o no la forma de una frase; para el análisis de los actos del lenguaje,

27 *Discurso*: conjunto de actuaciones verbales, de signos, de enunciados que tienen modalidades particulares de existencia. “Es el conjunto de los enunciados que dependen de un mismo sistema de formación”, (discurso clínico, económico, de discurso de la historia natural, del discurso psiquiátrico, discurso pedagógico, discurso educativo...) (p. 181).

Formación discursiva: principio de dispersión y repetición, de los enunciados. Descripción de las condiciones de existencia de los enunciados (condiciones que dan al enunciado una existencia específica: relación con un dominio de objetos, juego de posiciones posibles para un sujeto, elemento de un campo de coexistencia, materialidad repetible). El enunciado es, lo no visible y lo no oculto. *No oculto* porque lo que cuenta es lo efectivamente dicho en su materialidad. *No visible*, en virtud de su transparencia, “por la cual percibimos antes el sentido de lo dicho o su valor de verdad, que ese rasgo primero y de superficie: el que algo sea efectivamente dicho” (pp. 179-181).

El enunciado se precisa, más por su funcionamiento que por su conceptualización; más que unidad, se define como función; se identifica por sus propiedades: *-ligado a un referencial*, remite no a un correlato sino a su dominio de posibilidad; *-el sujeto del enunciado es una función vacía*, la función enunciativa determina la posición de sujeto; *-se especifica sobre un fondo de coexistencia enunciativa*, la función enunciativa remite a un dominio asociado; *-tiene una existencia material*). *Práctica discursiva*, “conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa” (p. 198).

aparece como el cuerpo visible en el que estos se manifiestan” (p. 140); “existe enunciado, señala Foucault, en cuanto existen varios signos yuxtapuestos –¿y por qué no, quizá?–, en cuanto existe uno, y sólo uno. El umbral del enunciado sería el umbral de la existencia de los signos” (p. 141).

El enunciado se caracteriza en últimas, por ser una función, una función enunciativa que según Foucault (p. 178) pone en juego unidades diversas que pueden coincidir con frases, proposiciones; hechas de fragmentos de frases, series o cuadros de signos, de juegos de proposiciones o de formulaciones equivalentes”; no para dar “sentido” a esas unidades, sino para ponerlas en relación con un campo de objetos; no para conferirles un sujeto (único, trascendental) sino para abrirles un conjunto de posiciones subjetivas posibles; no para fijar límites, las coloca en un dominio de coordinación y de coexistencia; no busca determinar su identidad, las aloja en un espacio en que son aprendidas, utilizadas y repetidas. Las diferentes modalidades enunciativas (2.236 halladas en la muestra que responde a 17 enunciados) sus haces de relaciones y concomitancias hacen aparecer unidades diversas referidas a los objetos educación y/o pedagogía.

Según Morey (1983, p. 194), el método arqueológico reclama en su análisis, un nivel específico: el nivel enunciativo, tratado en su materialidad, en su carácter de acontecimiento, en su singularidad; remitido a un referencial formado por las condiciones de posibilidad de las reglas de existencia de los objetos y relaciones que les encuentran designadas y no a un correlato; desestimando la pregunta por quién ha dicho realmente tal enunciado o qué quería decir, señalando la posición del sujeto frente al enunciado; especificando el espacio de coexistencia enunciativa; reteniendo el carácter de materialidad repetible, analizando sus condiciones estrictas de repetición; atendiendo a la inscripción de lo que se dice, sin buscar en lo dicho un *no-dicho* –hermenéutica– o un sobre/entre dicho –formalización–; el análisis enunciativo –arqueológico– es en últimas, un análisis histórico, “que se desarrolla fuera de toda interpretación”.

En segunda instancia, haciendo referencia a la señalada pretensión de Foucault (pp.192-193) orientada a mostrar el modo cómo puede organizarse “un dominio del cual se encuentran sometidos a discusión los enunciados, su principio de agrupamientos,

las grandes unidades históricas que pueden constituir, y los métodos que permiten describirlas”, se precisó tener en consideración las dos nociones mayúsculas que constituyen el objeto del análisis arqueológico: la función enunciativa²⁸ y la formación discursiva. “*Analizar una formación discursiva*, es –señala Morey– tratar un conjunto de actuaciones verbales al nivel de los enunciados y de la forma de positividad que los caracteriza”; es “definir el tipo de positividad de un discurso” (p. 208).

Describir un conjunto de enunciados (raros, llenos de recortes y lagunas, dispersos en su exterioridad, para ver las formas específicas de acumulación), es establecer una *positividad*, esto es, “un análisis discursivo de los saberes desde el punto de vista arqueológico” (Castro, 2004, p. 272). “Analizar una formación discursiva es tratar un conjunto de actuaciones verbales a nivel de los enunciados y de la forma de positividad que los caracteriza (...), es definir el tipo de positividad de un discurso” (Foucault, 1977, p. 212).

La positividad de un discurso desempeña el papel del *a priori histórico*, es condición de realidad para unos enunciados; se trata, señala Foucault, de “liberar las condiciones de emergencia de los enunciados, la ley de su coexistencia con otros, la forma específica de su modo de ser, los principios según los cuales subsisten, se transforman y desaparecen” (p. 216). El *a priori histórico* constituye las condiciones de posibilidad de los discursos en su materialidad de sucesos²⁹.

Para el análisis arqueológico, los enunciados son acontecimientos y cosas; al sistema articulado de acontecimientos

28 La *función enunciativa* es lo que hace existir a un conjunto de signos (actos verbales, frases, proposiciones) y permite un conjunto de reglas o formas que constituyen la función enunciativa, su actualización. Lo que queda finalmente al descubierto es “el campo de ejercicio de la función enunciativa y las condiciones según las cuales hace aparecer unidades diversas” (p. 198). El análisis enunciativo comporta tres tipos de efectos: -*Rareza*, en oposición a la búsqueda de la totalidad. -*Exterioridad*, en oposición al fundamento trascendental. -*Acumulación*, Oposición a la búsqueda del origen (Foucault, 1977, pp. 201-210).

29 El *a priori* es histórico porque: -dicho *a priori* determina la modalidad de la existencia de los discursos en su singularidad de acontecimientos (condición de realidad, no de validez); -el *a priori* es condición de posibilidad del acontecer de los discursos en la historia, es, él mismo, histórico, sujeto a avatares, sucesiones y rupturas que constituyen la historia. No es un principio trascendente sino una función trascendental que se ejercen el espacio mismo de las prácticas discursivas (Morey, p. 213). El *a priori* se define como el “conjunto de las reglas que caracteriza una práctica discursiva (...), no es solamente el sistema de una dispersión temporal; él mismo es un conjunto transformable” (pp. 216-217).

y cosas Foucault le llama “archivo”. Archivo es, pues, “*el sistema general de enunciabilidad y de funcionamiento de los enunciados*” (Morey, p. 214); “el sistema general de la formación y la transformación de los enunciados” (Foucault, p. 221); dominio específico de cuya descripción se ocupa la arqueología, que designa “el tema general de una descripción que interroga lo ya dicho al nivel de su existencia: de la función enunciativa que se ejerce en el, de la formación discursiva a que pertenece, del sistema general de archivo del que depende. La arqueología, en últimas, describe los discursos como prácticas especificadas en el elemento del archivo” (p. 223).

Descripción arqueológica

Se ha señalado que la arqueología constituye una “tentativa para ser una historia distinta de lo que los hombres han dicho” (Foucault, 1977, pp. 232-233); por eso pretende diferenciarse de la historia de las ideas que se rige por un modelo representativo que pone en escena los acontecimientos según unos principios de reconocimiento (génesis, continuidad, totalización).

Para tomar distancia del análisis tradicional, la arqueología postula cuatro principios básicos (Morey, p. 216): -tratar los discursos como monumentos y no como documentos (no interpreta, describe lo efectivamente dicho o escrito); -no busca la transición del discurso con lo que le sigue, precede o rodea, sino definir su especificidad, es “un análisis diferencial de las modalidades de discursos” (Foucault, p. 234); -no centraliza el autor, sino las prácticas discursivas que atraviesan las obras individuales, “la estancia de sujeto creador en tanto qué razón de ser de una obra y principio de su unidad le es ajena” (p. 235); -no busca lo que fue querido pensado o experimentado por los hombres que lo escribieron, “no es nada más y ninguna otra cosa que una reescritura; es decir, una transformación pautada de lo que ha sido y ha escrito. No es la vuelta al secreto mismo del origen, es la descripción sistemática de un discurso-objeto” (p. 235)³⁰. Estos principios se pusieron en

30 Según tales principios, hay cuatro puntos básicos en los que la arqueología toma distancia de la historia de las ideas: -problema de la asignación de novedad (descripción de la originalidad, estableciendo regularidades de enunciados vs.

juego en el análisis arqueológico, toda vez, que se trabajó sobre la masa documental monumental constituida por la muestra de los trabajos de grado; se obvió el autor, la procedencia, la inscripción institucional...; no se analizó la encadenación de los saberes con lo preestablecido o con lo que se podría producir; tampoco se buscó lo no dicho, lo que se quiso o pretendió decir, cuanto *lo efectivamente sistematizado en los documentos*.

Con el propósito de determinar el ámbito propio de la arqueología, se precisó “una caracterización de los diferentes regímenes de epistemologización de las formaciones discursivas, sucesión de umbrales posibles” para las diversas ciencias o disciplinas con pretensiones –o no– de científicidad (Morey, p. 221). Los regímenes de epistemologización analizados por Foucault (pp. 313-318) y puestos en escena en la indagación son:

- *Umbral de positividad*, momento a partir del cual una práctica discursiva se individualiza y adquiere su autonomía [...], en que se encuentra actuando un único sistema de formación de los enunciados, o también, al momento en que se transforma. La identificación de la dispersión de enunciados referidos a un objeto o a una unidad discursiva da cuenta de ello, por ejemplo, la variedad de modalidades enunciativas *competencias* –formas diferentes de decir competencia– que aluden a este mismo enunciado *competencia*.

- *Umbral de epistemologización*, “cuando en el juego de una formación discursiva, un conjunto de enunciados se recorta, pretende hacer valer (incluso sin lograrlo) unas normas de verificación y de coherencia y ejerce, con respecto

búsqueda del origen absoluto); -análisis de las contradicciones (determinar espacios de dimensión de las contradicciones vs. principios de coherencia, supresión de contradicciones); -descripciones comparativas (repartición de la diversidad de discursos en figuras distintas vs. reduce la diversidad de los discursos, dibuja la unidad que los totaliza); -localización de las transformaciones (analiza el cambio mediante la descripción de las transformaciones de los discursos a diferentes niveles y según sus modos específicos vs. sucesiones, encadenamiento primero e indisoluble al que está sometido el discurso por la ley de su finitud (Morey, pp. 216-217). Lo dicho, siguiendo a Morey (p. 221), que el objeto de la arqueología es el análisis y descripción de formaciones discursivas; formaciones discursivas que no pueden identificarse con disciplinas establecidas: no son ciencias, ni para-ciencias, ni siquiera pre-ciencias, aunque formen el suelo -lo previo- de donde surgen las ciencias. De manera que la arqueología se caracteriza por ser una arqueología del saber.

del saber, una función dominante”. La caracterización, por ejemplo, de cada uno de los enunciados que aparecen en el objeto educación y/o pedagogía (aprendizaje, formación, competencias, evaluación, políticas...)

- *Umbral de cientificidad*, “cuando la figura epistemológica, así dibujada obedece a cierto número de criterios formales, cuando sus enunciados no responden solamente a reglas arqueológicas de formación, sino además a ciertas leyes de construcción de las proposiciones” (criterios formales), configuración de diversidad de saberes (evaluativo, del maestro, de la escuela, de las didácticas...), con pretensiones o no de cientificidad.

- *Umbral de formalización*, “cuando ese discurso científico, a su vez pueda definir los axiomas que le son necesarios, los elementos que utiliza, las estructuras proposicionales que son para él legítimas y las transformaciones que acepta, cuando pueda así desplegar, a partir de sí mismo, el edificio formal que constituye”; lo relativo a cada una de las agrupaciones enunciativas o a los objetos generales de la investigación educación y/o pedagogía³¹.

La arqueología se ocupa, según Morey, de determinar las condiciones de posibilidad de la constitución de determinadas figuras epistemológicas, sobre un saber que les brinda las formas de su positividad; busca dejar al desnudo “las prácticas discursivas en la medida en que dan lugar a un saber y en que ese saber toma el estatuto y el papel de ciencia”. Cada una de las configuraciones de las agrupaciones de enunciados se ordenarían a constituirse en figuras epistémicas, pues, podría señalarse que cada una de estas comportan un saber que, sin que sea su pretensión fundamental, por las mismas dinámicas del conocimiento, buscan formalizarse, institucionalizarse, ser reconocidos como discursos autónomos (Foucault, p. 321).

31 Aunque estos regímenes de epistemologización son señalados por Foucault como diversos momentos del desarrollo de los saberes, de las disciplinas o de las ciencias, el ejercicio investigativo no se orientó, en modo alguno, a sugerir que los objetos *educación y/o pedagogía* hayan atravesado alguno de estos regímenes para configurarse de tal modo como discurso, saber, disciplina o ciencia; sí, por el contrario, se buscó mostrar diversos modos de decir (modalidades enunciativas) acerca de los objetos mencionados.

La caracterización de la descripción arqueológica, sería incompleta si se prescinde del concepto de *episteme*, entendido como “el conjunto de las relaciones que se pueden descubrir, para una época dada, entre las ciencias cuando se las analiza al nivel de las regularidades discursivas” (p. 223). La episteme es una figura discursiva que define el campo de descripción de la arqueología, figura que es complementada por otras nociones como: formaciones discursivas, enunciado, archivo; que constituyen un campo de saber teórico-práctico, en una determinación temporal y geográfica concreta, “que describe la región intermedia entre los códigos fundamentales de la cultura: los que rigen su lenguaje, sus esquemas perceptivos, sus intercambios, sus técnicas, sus valores, la jerarquía de sus prácticas y las teorías científicas y filosóficas que explican todas esas formas del orden” (Castro 2004, p. 111); la episteme describe las condiciones de posibilidad de los conocimientos, no el punto de vista de su racionalidad o de su objetividad. La episteme es, “el conjunto de las relaciones que pueden unir, en una época dada, las prácticas discursivas que dan lugar a figuras epistemológicas, a ciencias, eventualmente a sistemas formalizados”; para el caso de la indagación las dos figuras mayores –*educación y pedagogía*– comportarían ejemplos de ello (p. 112); estas epistemes comportan, en últimas, las condiciones de posibilidad para la configuración de un saber determinado, en una época dada.

3. Cuestiones operativas

Determinada la primera instancia metodológica que hacía factible la descripción y el análisis de las prácticas discursivas; fue preciso poner en funcionamiento la arqueología como arsenal teórico-metodológico que permitiera señalar las condiciones de posibilidad de la emergencia de un saber –o mejor– de unos saberes, los saberes sobre los dos objetos centrales de la indagación educación y pedagogía, soportados en los discursos que circunscriben las modalidades enunciativas, que bien pueden, también, determinarse como saberes configurados o en proceso de configuración.

Los procedimientos metodológicos puestos en funcionamiento respondieron a la siguiente regularidad:

1. Acopio de la *masa documental*. La masa documental (932 documentos) está constituida por la suma total de los trabajos de investigación realizados en maestrías y doctorados en educación y pedagogía en Colombia, en la década 2000-2010, de diversos programas e instituciones de educación superior del país³² (cf. Archivo adjunto

2. Masa documental de la investigación. 13 libros, el número 10 contiene 3 hojas. Sistematización realizada por Tomás Sánchez Amaya, Francisco Antonio Arias Murillo, Edwin Armando Barrientos Rey y Elsa María Bocanegra Acosta. Grupo Bogotá). La tabla 1 muestra el conjunto de la masa documental, discriminada por regiones, instituciones y programas.

32 Diversas agrupaciones se realizaron en torno de la masa documental, dada las características de la misma y en virtud de que se tomaron trabajos de investigación procedentes de diferentes ubicaciones (zona geográfica Caribe, zona geográfica Centro-Bogotá D. C., zona geográfica Eje Cafetero; zona geográfica Santander); Instituciones: -Universidades Públicas (Universidad de Cartagena, Universidad del Magdalena, Universidad de Córdoba, Universidad Distrital, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Manizales, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad de Caldas, Universidad Industrial de Santander); Universidades Privadas: no confesionales (Universidad Externado de Colombia, Universidad de los Andes), confesionales (Universidad Santo Tomás, Universidad Católica de Manizales); Programas: un doctorado (Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud); quince (15) maestrías de las cuales son once (11) en Educación, una (1) en Investigación Social Interdisciplinaria, una (1) en Educación y Desarrollo Humano, una (1) en Pedagogía

TABLA 1. MASA DOCUMENTAL. CONJUNTO DE LOS TRABAJOS DE GRADO			
REGIÓN	INSTITUCIÓN	PROGRAMA	NO. DOC.
Caribe	Universidad de Cartagena	Maestría en Educación	19
	Universidad del Magdalena	Maestría en Educación	6
	Universidad de Córdoba	Maestría en Educación	12
Distrito Capital	Universidad Distrital	Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	26
	Universidad Externado	Maestría en Educación	167
	Universidad de los Andes	Maestría en Educación	20
	Universidad Pedagógica Nacional	Maestría en Educación	213
	Universidad Santo Tomás	Maestría en Educación	121
Eje Cafetero	Universidad Tecnológica de Pereira	Maestría en Educación	35
	Universidad de Manizales - CINDE	Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.	10
	Universidad de Manizales - CINDE	Maestría en Educación y Desarrollo Humano	78
	Universidad de Manizales - CINDE	Maestría en Pedagogías Activas y Desarrollo Humano	13
	Universidad de Caldas	Maestría en Educación	13
	Universidad Católica de Manizales	Maestría en Educación	69
	Universidad de Manizales	Maestría en Educación	68
Santander	Universidad Industrial de Santander	Maestría en Pedagogía	62
TOTAL TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN			932

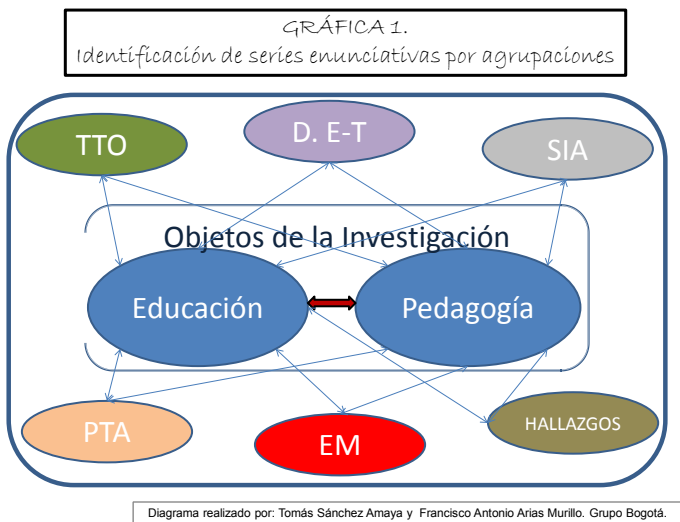
3. Configuración del *monumento*. Se construyó el monumento (corpus documental de análisis) mediante la selección –aleatoria– de una muestra constituida por el 20% del conjunto total de la masa documental. (Cf. Archivo adjunto 2. Monumento. Muestra documental de la investigación. 15 libros, el número 10 contiene 3 hojas. Sistematización realizada por Tomás Sánchez Amaya, Francisco Antonio Arias Murillo, Edwin Armando Barrientos Rey y Elsa María Bocanegra Acosta. Grupo Bogotá). La tabla 2 muestra el corpus documental objeto de análisis.

TABLA 2. MONUMENTO. CORPUS DOCUMENTAL DE ANÁLISIS (20% DE LA MASA DOCUMENTAL)			
INSTITUCIÓN	TOTAL TESIS	20%	20 % PONDERADO
Universidad de Cartagena	19	3,8	4
Universidad del Magdalena	6	1,2	1
Universidad de Córdoba	12	2,4	2
Universidad Distrital	26	5,2	5
Universidad Externado	167	33,4	33
Universidad de los Andes	20	4	4
Universidad Pedagógica Nacional	213	42,6	43
Universidad Santo Tomás	121	24,2	24
Universidad Tecnológica de Pereira	35	7	7
Universidad de Manizales - CINDE	10	2	2
Universidad de Manizales - CINDE	78	15,6	15
Universidad de Manizales - CINDE	13	2,6	3
Universidad de Caldas	13	2,6	3
Universidad Católica de Manizales	69	13,8	14
Universidad de Manizales	68	13,6	14
Universidad Industrial de Santander	62	12,4	12
TOTAL MUESTRA (CORPUS DOCUMENTAL)	932	186,4	186
Tabla realizada por: Tomás Sánchez Amaya, Francisco Antonio Arias Murillo, Edwin Armando Barrientos Rey y Elsa María Bocanegra Acosta. Grupo Bogotá.			

4. De conformidad con los preacuerdos pactados por los investigadores y según el taller realizado en el marco del desarrollo de la Línea de Investigación (Manizales, agosto de 2010), se procedió a determinar los objetos de investigación, los cuales son nominados en el título mismo de la propuesta. Estos son: *educación y pedagogía*.

5. A partir de los instrumentos Riep se realizó una elección de series temáticas (enunciativas) que facultarían y facilitarían el análisis que habría de elaborarse sobre el monumento (corpus documental objeto de análisis). Las series enunciativas emergentes de las agrupaciones de momentos registrados en la matriz son:

- Título, Temáticas, Objetivos (Propósitos) (TTO, en el taller).
- Distribución espacio-temporal (D E-T, en el taller).
- Sujetos de información y análisis (SIA, en el taller).
- Perspectivas teóricas de abordaje (PTA, en el taller).
- Enfoque/Opciones metodológicas (EM, en el taller).
- Hallazgos. (Cf. Diagrama 1).



6. Configurado el monumento, determinados los objetos y las agrupaciones, se procedió a la búsqueda de las modalidades enunciativas (en su dispersión) para cada uno de los objetos de la indagación (educación y pedagogía) en algunos de los elementos constituyentes de las agrupaciones identificadas (Títulos, Temáticas, Propósitos (objetivos), Perspectivas teóricas de abordaje y hallazgos), siendo necesario desagruparlos para buscar en ellos diversas modalidades enunciativas. De tal búsqueda se obtuvieron 855 formas o modalidades enunciativas para el objeto *educación* y **1.381 formas o modalidades enunciativas para el objeto *pedagogía***, para un total de **2.236 formas o modos de decir *educación y/o pedagogía***. (Cf. Archivo adjunto 3. Consolidado total de modalidades enunciativas y enunciados. 2 libros, 8 hojas cada uno. Sistematización realizada por Tomás Sánchez Amaya, Francisco Antonio Arias Murillo, Edwin Armando Barrientos Rey y Elsa María Bocanegra Acosta. Grupo Bogotá).

7. Identificadas las modalidades enunciativas en el monumento—los 186 documentos—se procedió a la identificación

de los enunciados, según la regularidad, la repitencia, la recurrencia, la dispersión, la relación, la concomitancia... de las modalidades enunciativas; de este ejercicio emergieron 17 agrupaciones que corresponden a los *enunciados*: *aprendizaje, competencias, currículo, didáctica, enfoque (s), enseñanza, escuela, evaluación, formación, investigación, metodología, políticas, prácticas, representaciones, saberes, subjetividades y sujetos*. (Cf. Archivo adjunto 3. Consolidado total de modalidades enunciativas y enunciados).

8. Un análisis posterior de los enunciados y las modalidades enunciativas nos permitió identificar una trama de relaciones –de recurrencia– de dichas modalidades enunciativas, referidas a otras agrupaciones temáticas mayores que permitirían evidenciar nuevos núcleos investigativos, (problematizaciones, recurrencias) que señalarían otros relieves en los paisajes investigativos acerca de la educación y la pedagogía.

Tabla 3. Recurrencias de las modalidades enunciativas del enunciado formación, objeto educación.

OBJETO DE INVESTIGACIÓN	ENUNCIADO	Recurrencias	Modalidades enunciativas
Educación	Formación	Formación	79
Educación	Formación	Profesionalización	25
Educación	Formación	Desarrollo	20
Educación	Formación	Práctica	13
Educación	Formación	Disciplina	6
Educación	Formación	Espacio	6
Educación	Formación	Sujeto	5
Educación	Formación	Saber	4
Educación	Formación	Ciudadanía	3

Educación	Formación	Comportamiento	3
Educación	Formación	Currículo	2
Educación	Formación	Investigación	2
Educación	Formación	TIC	2
Educación	Formación	Competencias	1
Educación	Formación	Comunicación	1
Educación	Formación	Contenidos	1
Educación	Formación	Convivencia	1
Educación	Formación	Mediación	1
Educación	Formación	Metodología	1
Educación	Formación	Problematización	1
Educación	Formación	Promoción	1
Educación	Formación	Subjetividad	1
Tabla realizada por: Tomás Sánchez Amaya, Francisco Antonio Arias Murillo, Edwin Armando Barrientos Rey y Elsa María Bocanegra Acosta. Grupo Bogotá.			

Por ejemplo, para el objeto educación, las modalidades enunciativas (179) subordinadas al enunciado *formación*, refieren a formación –estrictamente– de 79 modos diferentes; a profesionalización de 25 formas; a desarrollo de 20 modalidades; a práctica 13; a disciplina y espacio 6; a sujeto 5; a saber 4; a ciudadanía y comportamiento 3; a currículo, investigación y TIC 2; competencias, comunicación, contenidos, convivencia, mediación, metodología, problematización, promoción y subjetividad 1. Ello quiere decir que estas recurrencias constituyen líneas temáticas, ya sea de investigación o de producción de saber, relativos, en todo caso, al enunciado *formación* del objeto educación (cf. Archivo adjunto 4. Recurrencias de las modalidades enunciativas. Un libro, dos hojas. Sistematización realizada por Tomás Sánchez Amaya,

Francisco Antonio Arias Murillo, Edwin Armando Barrientos Rey y Elsa María Bocanegra Acosta. Grupo Bogotá; y, Tabla 3).

9. Los hallazgos señalados en los numerales anteriores (5, 6 y 7) constituyen, en últimas, los insumos básicos para el análisis arqueológico de las múltiples formas de decir educación y pedagogía contenidas en los trabajos de investigación de maestría y doctorado producidos en la década 2000-2010 en Colombia.

